

<u>ACUSADO</u>	<u>DELITOS</u>	<u>PENA</u>	<u>CONDENA TOTAL</u>	<u>MULTA</u>
JUAN ANTONIO CANO CUEVAS	AUTOR: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito continuado de falseamiento de cuentas anuales	7 años y 6 meses 2 años y 11 meses 2 años y 5 meses	12 AÑOS y 10 MESES	240.000 EUROS
ALBERTINO DE FIGUEIREDO NASCIMENTO	AUTOR: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito continuado de falseamiento de cuentas anuales	7 años 2 años 2 años	11 AÑOS	174.000 EUROS
CARLOS DE FIGUEIREDO ESCRIBÁ	AUTOR: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito continuado de falseamiento de cuentas anuales	7 años 2 años y 6 meses 2 años y 5 meses	11 AÑOS y 11 MESES	198.000 EUROS
VICENTE MARTÍN PEÑA	AUTOR: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito continuado de falseamiento de cuentas anuales	7 años 2 años y 6 meses 2 años	11 AÑOS Y 6 MESES	192.000 EUROS

EMILIO BALLESTER LÓPEZ	COOPERADOR NECESARIO: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito continuado de falseamiento de cuentas anuales	6 años y 3 meses 2 años 2 años	10 AÑOS y 3 MESES	168.000 EUROS
JOSÉ JOAQUÍN ABAJO QUINTANA	COOPERADOR NECESARIO: Estafa agravada continuada Insolvencia punible Delito de falseamiento de cuentas societarias	6 años y 3 meses ABSUELTO ABSUELTO	6 AÑOS y 3 MESES	78.000 EUROS
ESTEBAN PÉREZ HERRERO	CÓMPLICE: Estafa agravada continuada Insolvencia punible	4 años ABSUELTO	4 AÑOS	42.000 EUROS
RAMÓN SOLER ANTICH	CÓMPLICE: Estafa agravada continuada Insolvencia punible	3 años ABSUELTO	3 AÑOS	36.000 EUROS

FRANCISCO GUIJARRO LÁZARO	CÓMPLICE: Estafa agravada continuada AUTOR: Blanqueo de capitales Contra la Hacienda pública	4 años y 5 meses 2 años ABSUELTO	6 AÑOS y 5 MESES	69 MILLONES DE EUROS
JOAN DOMINGO BRUALLA	COAUTOR: Delito contra la Hacienda pública	2 años y 3 meses	2 AÑOS y 3 MESES	1,13 MILLONES DE EUROS
JORDI DOMINGO BRUALLA	COAUTOR: Delito contra la Hacienda pública	2 años y 3 meses	2 AÑOS y 3 MESES	1,13 MILLONES DE EUROS
FRANCISCO BLÁZQUEZ ORTIZ	Falseamiento de cuentas societarias Estafa	ABSUELTO ABSUELTO	ABSUELTO	
RAMÓN EGURBIDE URIGOITIA	Estafa Insolvencia punible	ABSUELTO ABSUELTO	ABSUELTO	

RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTA:

Juan Antonio Cano Cuevas, Albertino de Figueiredo, Carlos de Figueiredo, Vicente Martín Peña, Emilio Ballester López y José Joaquín Abajo indemnizarán, conjunta y solidariamente, a los 190.022 titulares de los 269.570 contratos filatéticos que fueron reconocidos por la administración concursal de Afinsa Bienes Tangibles SA en el procedimiento 208/2006 del Juzgado Mercantil 6 de Madrid, en la cantidad de 2.574 millones de euros. Afinsa Bienes Tangibles SA será responsable civil subsidiaria al pago de dichas cantidades.